

**REPUBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

29 de enero de 1999  
**CIRCULAR No. 03-99**

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Por este medio nos es grato informarle el traslado de parte de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, específicamente, la Dirección de Administración y Finanzas, al piso 8 del Edificio Torre HongKong Bank, en la Avenida Samuel Lewis, previsto para el próximo 1º. de febrero de 1999.

A partir del próximo lunes, todos los trámites que deban surtirse para pagos y cobros -entrega de cheques- (tasa de regulación, retención o reembolso FECl, multas) ante los Departamentos de Tesorería, Compras y Planillas, se atenderán en las nuevas oficinas ubicadas en el piso 8 antes indicado, en el horario habitual, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Agradecemos disculpar los inconvenientes temporales que puedan presentarse.

Atentamente,

Mario Luis Romero, Jr.  
Superintendente

:vdea.: